



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 13 MAR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 46633/2016, por el que el señor **Alex Ezequiel CACERES** solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Juan;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de los Profesores correspondientes y de Secretaría Académica,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia total al señor **Alex Ezequiel CACERES (DNI: 33.966.596)** las siguientes asignaturas de la carrera de Arquitectura:

- CURSO NIVELADOR
- FISICA
- MORFOLOGIA I
- SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION
- ARQUITECTURA I
- INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA
- MORFOLOGIA II
- CONSTRUCCIONES I
- ARQUITERCTURA II
- MATEMATICA I
- MATEMATICA II
- INSTALACIONES I
- TEORIA Y METODOS
- ARQUITECTURA III
- INSTALACIONES II
- EXPERIENCIAS PROYECTORALES ALTERNATIVAS



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

- HISTORIA I
- ARQUITECTURA IV

ARTÍCULO 2º.- Reconocer aprobado por equivalencia parcial la asignatura **CONSTRUCCIONES II** debiendo el alumno rendir contenidos de: Envolventes evolucionadas y construcción de tipologías de edificaciones en altura (Relación Estructuras húmedas y vía seca, Curtain Wall, paneles livianos, etc).-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS GALANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 165-2017.-